1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7632 — SANTA FE, MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1925

Debe reorganizarse

Las deficiencias de las administraciones públicas, sobretodo si son nacionales, recaen sobre el crédito del país. Ultimamente hemos visto el estupor causado en el mundo de los negocios cerealistas a consecuencia de los informes sobre la producción de trigo.

Se asegura que ellos han tenido una finalidad especulativa, usándose de medios indecorosos por parte de funcionarios argentinos. Cierta o no la acusación, el hecho es que pone en tela de juicio la seriedad del gobierno nacional. Por eso éste hace bien en aclarar terminantemente lo que haya para tomar las medidas correspondientes. Es lo correcto y no había por qué dudar se hiciera lo que se está haciendo.

Pero si este "affaire" va en camino de una solución prudente, no ocurre lo mismo con otras cosas.

En Santa Fe, desde hace tiempo, se encuentra un inspector del ministerio de Hacienda de la Nación investigando las denuncias existentes contra la administración de rentas local, sin que hasta ahora se haya llegado a dar una satisfacción al público ni al gobierno.

Según versiones consideradas de buen origen, los cargos han sido comprobados y en virtud de ello se han tomado algunas medidas de emergencia. Pero eso no basta. Conviene dejar a esa repartición en condiciones de merecer confianza al comercio y al gobierno.

Es sabido que la aduana interviene en las relaciones de negocios entre comerciantes extranjeros y argentinos, de tal manera que las fallas de aquélla repercuten en el exterior en disfavor de la república. Por eso y por resguardar la renta pública, conviene imponer métodos y procedimientos de todo punto encuadrados en la mayor altura.

La aduana de Santa Fe, en los últimos tiempos, ha sido materia de críticas duras, a tal extremo que en poco tiempo se han realizado varios sumarios administrativos y hasta uno de los asuntos ha llegado a manos de la justicia. ¿Qué puede pensar un hombre de negocios de tal repartición, manejada tan malamente?

Entonces no cabe otro remedio que cortar por lo sano y reorganizarla llevando a su jefatura la persona capacitada para tan delicado cargo.

No se trata de una posición política que pueda entregarse a cualquier aspirante más o menos bien apadrinado; allí debe ir persona entendida, mejor si es de carrera dentro de esa rama, a fin de exigirle buen cumplimiento y la debida competencia.

La demora en solucionar ese asunto no puede causar buen efecto a quienes necesitan tramitar asuntos en esa administración, por mucho que se reconozca la suficiente capacidad del delegado enviado por el ministerio del ramo.

Así al menos lo exige el crédito de la administración pública.

Los juicios de desalojo

Como reiteradamente lo hemos expresado desde estas columnas, son numerosas las acciones judiciales iniciadas por los locadores de viviendas urbanas, demandando el desalojo de los inquilinos.

La caducidad de la ley de alquileres y sus dos prórrogas, estimuló el apetito de lucro en los propietarios y arrendadores.

La escasez, siempre permanente de casas habitaciones de alquiler, los ha colocado en situación privilegiada, a su entender, para extremar sus extorsivas exacciones.

A la expiración de la última prórroga, siguió de inmediato el alza de los alquileres en proporción tan excesiva como injusta.

Los inquilinos quisieron seguir pagando los precios convenidos y corrientes hasta entonces, pero los locadores no lo aceptaron y, ... dos mensualidades, iniciaban los juicios de desalojamiento, fundándolos en una morosidad o falta de pago, producida exclusivamente por la irreductible intransigencia de los actores.

Citados los locatarios para que presentaran sus últimos recibos, tenía forzosamente que resultar comprobada la morosidad de que se les acusaba, no obstante las gestiones hechas para que se les recibiera el precio. Quedaban así en desfavorable situación legal y a merced de los extorsionistas propietarios.

Estos, salvo contadas excepciones, no han tenido en cuenta la calidad y antigüedad de sus inquilinos, muchos de ellos puntuales pagadores durante muchos años de ocupación de la misma finca.

El afán de lucro ha anulado en la generalidad de los casos todo sentimiento de consideración y de equidad, de parte de los locadores.

En esa forma es como se han iniciado numerosos juicios.

Creemos que los jueces han de estudiar con detención cada uno de los casos sometidos a sus fallos y evitar por los medios legales a su alcance que se perpetren las injusticias perseguidas.

No debe olvidarse que cuando se conviene entre las partes el precio de una locación, es con el propósito de mantenerlo sin alteraciones y no es justo que una de ellas quede a merced de la otra por deficiencias o imprevisiones de la ley.

—)o(—

Dos fallos contradictorios

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Casi simultáneamente, dos jueces en lo civil de la Capital Federal, se han pronunciado en la interpretación y aplicación de una misma ley.

Los fallos resultan abiertamente contradictorios en sus conclusiones resolutivas.

Se trata de la ley nacional N.o 11.317, reglamentaria del trabajo de las mujeres y los niños.

Como es sabido, ella establece un máximo a la jornada de labor, para las primeras y los segundos, disposición que desde su vigencia fué resistida por algunos industriales que en la limitación sancionada, creyeron encontrar un perjuicio a sus intereses.

Para contrarrestar los efectos de la ley, negaron trabajo a los menores si éstos no encontraban el medio de extender sus horas de tareas, sobrepasando el máximun fijado, con lo que les creaban una situación de difícil desenvolvimiento económico.

Algunos padres y tutores, buscando remedio a esa perturbación, recurrieron a la justicia en demanda de autorizaciones especiales para satisfacer las exigencias de los empleadores, aduciendo al efecto atendibles razonamientos.

Uno de los jueces, no obstante reconocer en los considerandos de su fallo que los términos de la ley son claros y explícitos hace lugar a la demanda por considerar que aquélla está en pugna con los preceptos de la Carta Magna.

El otro juez considera, en cambio, que siendo claros, terminantes e interpretables los mandatos de esa esa ley, el magistrado no puede acordar autorizaciones que ella prohibe, porque tal hecho entrañaría una flagrante violación. En su concepto jurídico, cuando los preceptos legales son claros, terminantes y no dejan campo a dudas en cuanto a su interpretación y aplicación los jueces están obligados a hacerlas cumplir estrictamente. También considera que los jueces no deben pronunciarse de oficio sobre cuestiones no sometidas a su juzgamiento, no habiéndolo sido, en el caso fallado, la relativa a la inconstitucionalidad de la ley citada.

Son, pues, diametralmente opuestas las conclusiones jurídicas a que han arribado ambos magistrados en casos de completa analogía legal, como difieren también, fundamentalmente, en sus conceptos sobre el alcance de las atribuciones a que deben ajustar sus pronunciamientos judiciales.

Uno de ellos se ha pronunciado sobre una cuestión no debatida en el litigio. El otro sostiene que el juez no puede sentenciar sobre cuestiones que las partes no han sometido a su fallo.

Esta última es la regla que la jurisprudencia ha sentado uniforme y definitivamente, no obstante lo cual, con alguna frecuencia los jueces suelen apartarse de ella, dominados por convicciones privadas o por sugestiones del espíritu, a que en ejercicio de su ministerio, debieran substraerse, limitándose al liso y llano discernimiento del derecho, con estricta subjeción a las sanciones de las leyes.

Es a la letra de éstos a la que se ajustan las partes litigiosas, arrastradas generalmente a los pleitos por errores o divergencias de interpretación. Lógico es entonces que los jueces no se aparten de los puntos debatidos, respecto a los cuales, únicamente, deben discernir o negar el derecho demandado.

Volviendo a la ley 11.317, que es de amparo y de protección moral a los seres más débiles, para defenderlos contra el esfuerzo excesivo que agotaría sus energías y malograría sus destinos en la sociedad, uno de los jueces opina que es inconstitucional, sin que el punto se haya discutido en la vía y forma legal que corresponde.

En el Congreso se ha debatido ampliamente el punto y hasta un diputado ha fundado un proyecto de enjuiciamiento político al referido juez, por desacato o violación de la ley.

Ignoramos la suerte que correrá esa acusación, pero lo cierto es que tenemos dos fallos contradictorios sobre una cuestión social de trascendencia y quedamos a la espera de que los tribunales de apelación nos digan cual de los fallos ha de prevalecer definitivamente.

—(||)—

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna, al contestar la interpelación que le formuló el diputado Dickmann con motivo de la anarquía que imperaba en la Universidad de Buenos Aires alrededor de la elección de rector, se ha escudado para excusar su apatía frente a ese poco edificante espectáculo en aquel socorrido argumento de la autonomía universitaria.

Respetando esa independencia, adujo el ministro, es que se abstuvo de tomar ninguna ingerencia en el asunto.

Indiscutiblemente el argumento es de mucho efecto verbal.

El ministro, que se dice tan respetuoso de la decantada autonomía universitaria, está solapadamente embanderado en la tendencia que precisamente se encamina a combatir la liberal y saludable reforma de la presidencia del doctor Irigoyen y así se explica que no dejara de ver con fruición la posible reelección del rector que habría dado en tierra con los preceptos moralizadores de dicha reforma.

En uno de los parajes de su defensa dijo aquél: "Frente a esta situación, yo le pregunto al diputado interpelante: ¿qué función nos habría cabido? ¿Ir a decir a la asamblea: señores, eliminen el nombre del rector actual porque él ha debido quedar eliminado después de la tercera votación y concretarse a votar entre los señores Huergo y Castillo? ¿Y ante la actitud negativa de la asamblea a acatar esa resolución del poder ejecutivo, habríamos mandado el ejército a clausurar sus sesiones y tomar posesión del gobierno de la Universidad por estas deliberaciones?

El doctor Sagarna no concibe el empleo de la fuerza para esos efectos, y se escandaliza de sólo pensarlo.

Sin embargo, convengamos en que secunda una tendencia en cuyo nombre se ha cometido más de una agresión contra esa autonomía universitaria que con tanto respeto invoca y que en Santa Fe, sin ir más lejos, determinó cuando la famosa intervención Antiorena en nuestra Facultad de Derecho, que los patios de la casa fueran profanados por fuerzas uniformadas.

Por mucha habilidad que empleara el ministro ha hecho una poco lucida defensa de su situación, pues no es con palabras si no con hechos como ha de demostrarse la neutralidad del gobierno nacional en los asuntos internos de las universidades como así la imparcialidad de sus actitudes frente a la reforma, que una vez más, a propósito de dicha elección, ha intentado desvirtuarse sin que felizmente prospere ese designio.

—(||)—

Un hermoso gesto intendente Aguirre

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DESVALIDOS

El intendente municipal ha tenido un gesto simpático en favor de los niños desvalidos resolviendo entregar una partida de quinientos pesos a varias instituciones para que obsequien con juguetes a los asilados en los días de Navidad y Año Nuevo.

Es esta una actitud que merece destacarse, dado que ella amplía llegar al corazón tierno de quienes no tienen ese Niño Dios de los pudientes que los llenan de regalos en los días mencionados.

Esa buena resolución, dice así:

"Santa Fe, diciembre 21 de 1925. — Siendo las festividades de Navidad y fin de año las que con mayor júbilo se celebran, y en las que los niños depositan toda su inocente ansiedad y dicha, a la espera de la clásica visita de Noel, y considerando que la numerosa masa de pequeños desdichados que se alojan en los asilos guardan tal vez con más ansias que ninguno esa visita, que desgraciadamente para ellos nunca llega y a la que su misma triste condición de desamparados da mayor derecho; el intendente municipal, resuelve:

1o.—Conceder la suma de cien pesos moneda nacional a cada una de las instituciones que a continuación se detallan y con destino a obsequio a sus asilados: Hermanas Dominicas, 9 de Julio entre General López y 3 de Febrero; Hermanas de Guadalupe, Hermanas Esclavas del Colegio San José, calle Mendoza; Asilo Maternal, 9 de Julio entre Tucumán, y Rioja; Reformatorio de Menores.

2o. Autorízase a la Contaduría General para que practique las liquidaciones correspondientes. — Aguirre — Néstor R. Soto.

—)o(—

Arbitrariedades del gobierno Cordobés

En Córdoba, el titulado gobierno demócrata del doctor Cárcano, se viene distinguiendo por las arbitrariedades de carácter político que comete y de las que desearíamos no tenga que arrepentirse algún día.

El partido radical es blanco de censurables represalias por parte del oficialismo carcanista. Sus representantes en la Cámara de Diputados de la provincia, no pueden cobrar las correspondientes dietas porque al gobernador no se le ocurre firmar las planillas de pago, con lo cual el doctor Cárcano demuestra que en su concepto, no administra los fondos de una provincia sino bienes particulares. El gobernador—pongamos por ejemplo — será muy dueño de no pagar a los peones de su estancia si así se le antoja, pero tratándose de las deudas de la provincia, de abonar los sueldos debidamente presupuestados, etc., no debe olvidar ese mandatario que por sobre su voluntad y sus caprichos, están las leyes que merecen el mayor respeto de los gobernantes, leyes a cuyo cumplimiento aquél está faltando, administrando los intereses de la provincia como cosa propia, todo para satisfacer inconfesables pasiones políticas.

Pero como decimos: no tenga que arrepentirse algún día de sus venganzas.

¡Oh, quien siembra vientos recoge tempestades, tarde o temprano!

—)o(—

Los maestros riojanos

COBRAN LOS SUELDOS ATRASADOS

Por fin después de haber pasado las tribulaciones y ayunos forzosos consiguientes por la falta de pago de sus haberes, los maestros de La Rioja han logrado cobrar los sueldos correspondientes al último cuatrimestre de este año.

Ello quiere decir que las perspectivas que se les presentaban de pasar una Navidad y Año Nuevo con los bolsillos vacíos y sin que sus familias participasen de las alegres emociones de los demás mortales, han cambiado favorablemente para los buenos educadores riojanos.

Más vale así.

—o(|)o—

Colaboración electoral

¡QUE HUESPEDES TIENE MENDOZA!

Comunican de la capital mendocina, que han empezado a llegar allí, procedentes de San Juan, numerosos elementos cantonistas acompañados de su jefe, el ex-gobernador Cantoni, con el objeto de cooperar al triunfo del partido lencinista, con el cual se sienten ampliamente solidarizados.

La mayoría de los forasteros son, según se asegura, gentes de avería que ha llevado a Mendoza dispuesta a cometer hazañas.

Debe ser así, en cuanto que su presencia en la capital cuyana se ha hecho notar ya por un descomunal desorden que provocaron en la sección quinta de la misma, librando un formidable tiroteo que sembró el pánico entre el vecindario.

¡Qué huéspedes tiene Mendoza!

—)|(—

Un invento útil

PARA LOS AUTOMOVILISTAS

La industria argentina ha conseguido un verdadero triunfo llamado a tener enorme difusión entre los automovilistas del país. Nos referimos a la "Tamponina" destinada a usarse en los pneumáticos y con la cual, automáticamente se hacen invulnerables las cámaras de las ruedas de los automóviles por tapar yendo en marcha los coches las pinchaduras de cualquier objeto punzante.

Una vez colocada la "Tamponina" se puede marchar con toda seguridad durante seis meses, hasta dar un nuevo baño. Es barata y de facilísima aplicación.

Para la venta de este producto ha sido nombrado agente en ésta, el señor René Maillier, calle San Jerónimo 526.

—)o(—

La representación pública en E. Ríos

Dos importantes luchas electorales se avecinan para la provincia de Entre Ríos.

En marzo próximo habrá elecciones de diputado nacional y el primer domingo de junio del año entrante, se realizará una lucha más trascendental, pues en esa fecha será renovado el gobierno de la provincia.

Tales lides electorales en perspectiva, determinan que los diversos partidos políticos se apresten desde ya con toda actividad para intervenir en las mismas.

NOTITAS Y COMENTARIOS

NI EN LAS DEL JUEZ LARGAN

Desde hace rato se viene hablando de la incorporación del "Chico Travieso" y sus amigos a la reorganización.

Los pingos han empezado a partir y ya se está por entrar el sol sin que los jueces Menchaca y Torello se avengan para: ¡vamos!, ¡vamos!

Si estarán por cerdearla esos tigres que le están matando el punto a Cayiya y a Aristarco.

Los caballitos de ambos, criollones, aunque de buena ley, se están llenando de sudor y echan espuma hasta en las entrepiernas.

Por otra parte, el público ya se cansa de esperar.

Larguen esa carrera o ábranse de la parada y santas pascuas, ¡que diablos!

Al fin cuando la parada va muerta... hay que llegar a la raya.

* * *

NO ES TAN MANCO...

Dicen por ahí que D. Simón Carlen se le anda apuntando a la senaduría mocha de Garay.

¡Hum!, nos parece medio difícil. Simón no es de los que cree en viudas ni aparecidos.

Sabe que para pelearla en ese departamento hay que andar bien fajado, poroque si no... se le puede meter el pingo en algún hormiguero.

Que en Garay es dura la mano para desbancar a Oscar que sabe cantar hasta de contrapunto y ponerle polvito en el mate que toman los muchachos... electorales.

Por eso el ex-senador ha de mirar la vacante y decirle desde lejos... ¡está verde!, como el zorro.

Para mejor si a Oscar se le ayunta el "zambullidor", y da una manito el "Chico Travieso"... será como enlazar a un chancho mancado.

* * *

¡QUE APUNTE... PARA LA BANCA!

Desde que regresó de Europa el "sabio" D. Agustín, anda como el loro de las Catalinas:

Del caño al coro
Y del coro al caño.

¿En qué anda?, se pregunta la gente.

Bah, eso es como pretender adivinar por qué el ratón se arrima al queso.

D. Agustín la charló por el viejo mundo, encendió más fuegos artificiales que Contini y luego se largó para estos lados.

El sabe que vale más llegar a tiempo, que ser invitado.

Y despacito hace cueva como el peludo, para llegar al Congreso... si no le dan una sofrenada y lo dejan como a Perico en la estaca.

Que no por mucho madrugar amanece más temprano.

Censura improcedente

El ministro de Obras Públicas de la Nación está resultando poco partidario de que la prensa se ocupe e informe de los asuntos que se tramitan puertas adentro de la vasta repartición que dirige.

Con objeto de evitar esa publicidad ha adoptado últimamente una medida de notoria improcedencia y que el señor ministro deberá apresurarse a revocar para substraerse a las justificadas críticas que desde ya provoca.

Esa medida equivale a establecer la censura sobre las informaciones que venían suministrando a los diarios las oficinas dependientes del precitado ministerio, cosa que nunca se ha visto en la administración nacional.

La mayoría de los asuntos que se tramitan o gestionan en sus distintas reparticiones son de interés público, y mal puede entonces mantenerse alrededor de ellos una reserva oficial que impida conocer el estado en que se encuentran así como la actividad que despliega cada dependencia en la tarea de despacharlos.

Este género de censura, entraña una singular innovación del titular de Obras Públicas, y conviene conocer la finalidad a que se encamina.

Resulta que entre los funcionarios superiores de ese ministerio existen ciertas rivalidades porque en su carácter de jefes de reparticiones, no todos despliegan una actividad susceptible de superar a la de sus colegas.

Hay oficinas que tienen los asuntos al día merced a la laboriosa contracción de quienes se hallan al frente de las mismas, mientras hay otras donde ocurre lo contrario debido a fallas que directa o indirectamente afectan al cometido y prestigio de las respectivas jefaturas.

Gracias a la liberalidad que ha venido rigiendo en el suministro de informaciones a la prensa y que ahora el ministro pretende restringir con una medida tan poco feliz, las primeras podían figurar en los diarios con una suma de encomiable labor, en tanto que de las segundas éstos no se ocupaban y cuando lo hacían era, con raras excepciones, para criticar su falta de actividad.

De ahí ha llegado a establecerse entre los jefes la rivalidad de que hablamos, pues el público y también el gobierno se imponían por conducto de la prensa del desenvolvimiento oficinesco, localizando fallas y conociendo al personal laborioso, para el que siempre constituye un estímulo el elogio de la prensa.

Otra circunstancia concurre a explicar ese antagonismo, pues la contracción al trabajo constituye el mejor título al ascenso que pueden exhibir los funcionarios laboriosos, a no mediar irritantes favoritismos que desconocen arbitrariamente ese derecho.

¿Cómo, pues, el ministro de Obras Públicas ha podido disponer una cosa que va contra la emulación que debe existir en materia de tales cometidos y que en todo caso tendrá la poca virtud de estimular el mal desempeño de algunos altos empleados?

Porque, aun cuando el jefe de aquella cartera no lo quiera, a eso conducirá la medida adoptada y que a pesar de suspicaces, diríase ha sido sugerida por los mismos interesados en que se les inmunice contra toda crítica o control periodístico, ya que, como dejamos dicho, sea por razones políticas o de vínculos que no entramos a analizar, se entiende que gozan de altas consideraciones en las esferas oficiales.

Sea como fuere, el ministro de Obras Públicas no ha debido incurrir en esta violación de las normas democráticas que supeditan al libre examen público el desenvolvimiento de las reparticiones del Estado.

La censura que acaba de establecer, traduce una peligrosa tendencia al ocultismo administrativo incompatible con las normas del gobierno democrático.

En tal concepto, corresponde revocar esa disposición por nociva e improcedente.

Con ese objeto será reorganizada la concentración conservadora para hacer frente al radicalismo, que se presentará a la contienda dividido en dos grandes bandos, o sea en impersonalistas e irigoyenistas.

Sin perjuicio de que la elección de diputados nacionales despierte vivo interés, lo que más preocupa sobremanera a los dirigentes políticos de Entre Ríos, es la solución del problema gubernativo, hallándose todos dispuestos a realizar un máximo esfuerzo para asegurar el triunfo de sus respectivos partidos.

—(|)o(|)—

Comunistas y Socialistas en Montevideo

En Montevideo, capital de la vecina república del Uruguay, el partido Socialista no logra abrirse camino por mucho que sus dirigentes se esfuerzan para darle impulso entre el electorado. Decididamente no está el horno para esos bollos, como vulgarmente se dice.

Para mayor contraste y como una prueba de que en Montevideo el socialismo no tiene ambiente entre la masa proletaria, resulta que el partido Comunista lo aventaja considerablemente.

En las últimas elecciones allí habidas y cuyo escrutinio se practica actualmente los comunistas han obtenido hasta ahora 1685 sufragios, en tanto que el socialismo apenas alcanza a 894. Esto último anda más o menos parejo con los católicos, cuyos votos ascienden a 922.

Como se ve, el comunismo en la capital uruguaya avanza lentamente pero en forma progresiva, dejando a la zaga a los socialistas.

—(o)—

EL EMPRESTITO

TUVO LUGAR LA APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la apertura de propuestas presentadas en las licitaciones efectuadas por la C. A. del Empréstito para la ejecución de obras públicas en la provincia.

He aquí los resultados dados a conocer:

Para la construcción de la escuela en Santa Clara de Saguier se presentaron los señores Caligaris Hnos. ofreciendo efectuar los trabajos con un 10.75 o|o de rebaja sobre los precios oficiales.

Para el edificio escolar en Irigoyen se presentó el señor Natalio Degiorgi, con un aumento del 6.50 o|o.

Para la escuela de Grutly se presentaron los señores Caligaris Hnos., Pedro Mosso, Savino Serangeli y Luis Lauría, con rebajas del 10.58 o|o, 7.86 o|o y 3.75 o|o respectivamente.

Para el edificio en Rivadavia se presentaron con aumentos del 0.20 o|o y 3 o|o respectivamente, los señores Aviazzi y Falopa y Caligaris Hnos.

Para la escuela en Tostado se presentaron los señores Francisco Lauría, con un aumento del 11 o|o y Luis Crespi, también con un aumento del 12 o|o. Para la construcción de las escuelas en Garabato y Cayastá no se presentaron proponentes.

Para la construcción del camino de El Toba a Malabrigo se presentó únicamente la firma Guerra y Kluger, con un aumento del 48 o|o sobre los precios oficiales.

Para la construcción de alcantarillas en el camino de Galisteo a Ingeniero Bossi, se presentaron el señor Pedro Mosso, con una rebaja del 6 o|o y Guerra y Kluger con rebaja del 10 o|o.

Para la construcción del camino de La Guampita a La Gallareta, se presentó el señor Angel Chiani, con un aumento del 25 o|o sobre los precios oficiales.

—(|o|)—

Un caso grave

LLAMADO A LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Se nos trae la gravísima denuncia de que en calle Córdoba entre Rosario y Juan de Garay, en la cocina de una casa desocupada que allí existe, se ha refugiado un hombre que se encuentra atacado de lepra y en un lastimoso estado de imposibilidad física, por tener ambas piernas afectadas del terrible mal.

La víctima, que tiene 52 años de edad, sobrelleva necesidades alimenticias, pues no tiene recursos para procurarse subsistencias y además los vecinos, que desearían hacer una obra humanitaria ayudándolo, no se atreven a hacerlo por temor al contacto con ese enfermo leproso que podría contagiarlos.

La presencia del mismo en el citado lugar da margen a las consiguientes alarmas entre los vecinos.

Ante tan grave caso y el peligro inminente que entraña para la salud del vecindario, esperamos que de inmediato intervenga la Asistencia Pública, hospitalizando a ese enfermo en la casa de aislamiento.

—o(|)o—

El puente sobre el arroyo Los Amores

SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y AMENAZA DERRUMBARSE

Hace mucho tiempo que el puente que existe sobre el arroyo Los Amores, en el departamento General Obligado, está en muy malas condiciones. Manifiestan personas que viajan de continuo, que corre el peligro de derrumbarse.

Es lo que hay que evitar, ya que es el único puente que comunica a Reconquista con toda la zona Norte. Los vecindarios verían con sumo agrado que el gobierno de la provincia dispusiera lo necesario a fin de que cuanto antes se lleven a cabo los trabajos de mejoramiento que se reclaman. Es justo que se haga, ya que se trata de un paso obligado para los agricultores, comerciantes y hacendados. Además, se beneficiaría a la vialidad en aquella próspera zona de la provincia.

—)o(—

Dardo Parera

Ha egresado de la Universidad Nacional del Litoral, con título de abogado, el señor Dardo Parera. Sus estudios jurídicos han alternado constantemente, con la inteligencia y la práctica de investigaciones de diverso orden literario, acreditando un severo criterio propio y un manejo preciso del léxico y del idioma. Y es de hacer notar, la manifiesta independencia de sus observaciones, la sugestiva originalidad de su pensamiento y la jugosa y rara concepción de sus imágenes en la ensambladura de sus escritos.

Así lo ha hecho resaltar en su destacada actuación dentro del periodismo local, orientado por un claro entendimiento de las cosas y un estricto control sobre su estilo.

Llega al fin de su carrera, pertrechado, a fuer de su interesante y sólida preparación universitaria, de un inapreciable bagaje intelectual, puesto de relieve ya, y que anuncia plenamente, el anticipo de un juicio prestigioso.

Meditaciones provincianas

Asociación de Ideas

Para "SANTA FE".

No recuerdo otra temporada más ingrata que la que estamos pasando.

Vivimos como en los días más ardientes del estío, en que la temperatura del frío parece ser la normal.

Una sequía prolongada; un sol que-mante tembloroso en medio de la atmósfera polvorienta, nos dan la sensación de encontrarnos en pleno tiempo de cosecha, a lo menos se suda tanto o más que en la época en que el zumbido de las segadoras y el silbato de las máquinas llenan el ambiente con la fiebre tumultuosa de las faenas apresuradas.

Además,—y esto es lo obsesionante,—para reforzar esa sensación, aquí, en mi pieza, el ruido de mi viejo ventilador remeda perfectamente el rumor de las trilladoras hasta en esos golpes bruscos y característicos,—como el lejano rezongo de un gigantesco mamangá,—que produce, cuando una cantidad mayor de paja llega al cilindro desgranador. ¿Quién, que haya estado en nuestras campañas, no conoce ese rugido que nos llega de todas las chacras, imitando el bramar de los tigres y leones en cautiverio, que escuchamos al pasar cerca del Zóo de la Capital Federal?

Mi ventilador es un problema. Ruge como las fieras y tiene el bramido de las trilladoras.

Se lo compré, hace tiempo, al electricista del Palacio de la Legislatura, un gallego tuerto de un ojo y con el otro mirando contra el gobierno. Este electricista es todo un rico tipo, un saco de cuentos y refranes, y que de electricidad entiende tanto como yo de chino. Creo que lo único notable que ha hecho hasta la fecha, fué venderme ese ventilador,—de segunda o quien sabe cuantas manos,—y que, a pesar de todos sus bramidos, funciona perfectamente y es incansable.

No resultaría desprovisto de interés el averiguar la procedencia de este aparato; esto es, cómo empezó su vida terrestre.

Figúrense Vdes. un ventilador con un ojo rojizo, y, por añadidura turbio como el único que le queda a quien me lo vendió.

Ese ojo constituye la principal característica de la máquina. Expliquemos. No se vayan a creer algunos que con los rugidos de fiera y con el ojo que se acaba de descubrir a mi ventilador, sea este un ventilador metafórico. No. Es un verdadero ventilador: un motor eléctrico con sus paletas correspondientes para remover el aire como todos sus congéneres.

El ojo aparece en el por qué tiene que actuar en un medio al que no habrá sido destinado. "El ejercicio crea el órgano", diría un simplista del antiguo evolucionismo, y aquí se le presenta una prueba decisiva para su hipótesis, teoría o doctrina, como quiera llamársele.

Perteneció, según afirman los técnicos, a un barco, y como el voltaje de la corriente de la ciudad es mayor se lo ha debido agregar una resistencia consistente en una lámpara de filamento carbónico, y este es el ojo rojizo, un verdadero ojo de alcoholista, que tanto llama la atención a todos los que entran a mi pieza.

Infinidad de veces me he visto obligado a explicar el por qué de esa lámpara siempre encendida, aun en medio de los días de enero en los que un sol de deslumbrante luminosidad todo lo inunda con su luz.

Es de inquietarse ante la persistente mirada de ese ojo sin pestañas, y que, sin embargo, pestañea, con siniestra intermitencia, a cada oscilación de la corriente que lo anima.

Ese ventilador habla. No se sabe en qué idioma... y más vale que no lo comprendamos en su lenguaje debe saber cosas terribles...

Pero cuando ese ojo llega a revestir caracteres trágicos es en las noches sofocantes, cuando el ventilador funciona al lado de mi cama. En esas horas solitarias más de una vez se me antojó que sería el ojo del destino, ese ojo cruel que de tantas amarguras pobló la escabrosa ruta de mi vida inquieta... A su reflejo todo se mancha de rojo, y el cuadro resulta impotente... criminal...

He ahí explicado mi ventilador fiera...

No sé por qué se me ocurre que ese aparato, de por sí, inofensivo, es el protagonista de una historia espeluznante, y que algún terrible delito, hasta ahora, impune debe encerrarse en su existencia aventurera...

¿Quién lo arrancó del buque donde estaba? ¿Por qué razón? ¿Qué escenas presenció y refrescó en la cabina de la ciudad errante, en los tiempos en que aun no había adquirido ese ojo dramático? ¿Cuántos idilios escuchó entre los inacabables balanceos de las olas? ¿De qué desesperadas angustias no se habrá borrado en las nocturnas calmas de los océanos? ¿De qué siniestros planes no fué testigo en las abochornantes horas de los trópicos?... Es una incógnita insoluble... Es el misterio que cierra todos los horizontes...

El gallego lo compró a un desconocido. Así que la ascendencia de este aparato se pierde, como todo lo que a él se refiere en la noche de las cosas. Sin embargo, esos rugidos de fiera y ese ojo de beodo no pueden ser más que las resonancias de un pasado de terribles dolores y profundos desengaños, y el reflejo de un presente atormentador de inconfesadas nostalgias...

De eso no cabe la menor duda.

De ahí que hasta miedo me está inspirando ya su extraña compañía. Por eso quiero que llegue cuanto antes el frío para no escuchar más esos bramidos, y para que no me continúe mirando ese ojo trágico, ese ojo turbio y sangriento, repleto de dramáticos contornos y de inquietantes sugerencias...

José BENEDETTI.

Buenos Aires.

Hay muchos individuos que golpean a sus concubinas

EN JURISDICCION DE LA 4a SE HA PRODUCIDO UN CASO QUE MOTIVA EL LEVANTAMIENTO DE SUMARIO — MALTRATAR A LA MUJER, ES UN HECHO INDIGNO — LABOR POLICIAL

Desde un tiempo a esta parte, se suceden hechos delictuosos en que casi siempre resultan víctimas indefensas mujeres. Dada la frecuencia que tales episodios dan tema a la crónica del delito, es que nos mueve a formular algunas consideraciones, en la seguridad de que serán tomadas en cuenta por las autoridades policiales respectivas. Realizamos así una obra de bien social, porque evitamos la repetición de atentados increíbles en esta época en que la mujer ha dejado ya de ser esclava para ocupar el lugar que en verdad le corresponde, cosa que no todos creen ni entienden. Claro que son los menos, pero existen.

Nos referimos a los concubinatos. Estamos viendo día a día, como proceden algunos individuos, maltratando en toda forma a la mujer con quien viven maritalmente. Recorriendo zonas apartadas del municipio queda constatado lo que dejamos dicho y que no debe mirar con indiferencia la autoridad policial, en la seguridad repetimos, de que dictando medidas hará un gran bien a la vez que cumplirá con su deber.

Que un hombre, después de que haya vivido con una mujer, la golpee por cualquier causa no sólo es acto censurable e indigno sino que revela los malos procedimientos de quien lo hace. Por el hecho de que sea su concubina, no puede maltratarse en la forma que muchos ahora hace. Nada ni nadie podrá apoyar esa acción que castiga la ley.

El caso de la 4.a—

Hasta ahora vivían en una casa de calle Corrientes al oeste, Fernando Cabrera y su concubina Francisca Moruna. Los primeros meses, la vida era normal, pero luego las cosas cambiaron. Las informaciones oficiales dicen que entre los concubinos las reyertas eran continuas. El era celoso. Más de una vez tuvo diferencia con ella y la amenazó.

Anteayer tuvieron una disputa por causas que no se conocen con toda exactitud, y Fernando Cabrera se exasperó, poniéndose furioso. Ella, de mal genio también, le contestó con toda rudeza. Y hubo entre ellos palabras de grueso tono.

El hombre se sulfuró totalmente y armándose con un palo, agredió a su concubina Francisca Moruna. La golpeó por dos y tres veces. Quedó la mujer con lesiones en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Cometido el hecho, Fernando Cabrera pensó en las consecuencias que tal acto podría tener para él. Y como temía, se dió a la fuga.

En conocimiento las autoridades policiales de lo ocurrido, tomaron las medidas que en estos casos corresponden. La víctima fué trasladada a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura.

La justicia de instrucción—

De este episodio delictuoso se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, mientras se inicia el sumario de ley.

Especialmente se ha recomendado la detención del autor del atentado, Fernando Cabrera, quien, es seguro, será detenido de un momento a otro para que rinda cuenta a la justicia del acto cometido.

Consejo General de Educación

ULTIMAS RESOLUCIONES

Proponer al P. E., el nombramiento de los señores Luis Ciani, Manuel J. Tarragón, Abraham Salama, Bernardo Fernández, Manuel Fonte y Domingo Gasparoti, para constituir el Consejo Escolar de Colonia Dolores (departamento San Justo).

—Proyectar para el año próximo, la creación de una escuela de 6.a categoría en el pueblo de Estación Berreta, departamento Iriondo.

—Conceder la autorización solicitada por la señorita Clementina de Consion para abrir y dirigir una escuela particular en Rosario.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento de prestación de servicios en carácter ad-honorem formulado por el médico especialista establecido en esta capital, doctor Manuel J. Beney.

—Autorizar los trabajos de reparaciones generales a ejecutarse en el edificio escolar de San Javier.

—Santa Fe, diciembre 18 de 1925. — Visto el pedido de apercibimiento solicitado por la Inspección, para la maestra N. N., por haber dejado constancia escrita de su disconformidad con el concepto profesional que le fuera asignado en la planilla respectiva y considerando:

Que es un derecho del maestro formular reclamos a la superioridad, siempre que lo haga en forma concreta y respetuosa.

Que la misma reglamentación sobre concepto, reconoce y autoriza ese derecho y que el hecho de manifestar el maestro su desacuerdo con la clasificación que le asigna la Inspección o Dirección respectiva, no importa ningún acto de indisciplina, sino únicamente el ejercicio de un derecho acordado por la reglamentación, o sea la constancia de su desacuerdo, que es el fundamento del recurso de apelación que puede fundar ampliamente después.

Por las consideraciones expuestas se resuelve: No hacer lugar al apercibimiento solicitado por la Inspección.

Pase a Inspección General a sus efectos.

Declaraciones del Dr. Vergara

SU CONSECUENCIA PARTIDARIA

El candidato electo a la gobernación de Buenos Aires, doctor Benjamín Vergara, ha sido entrevistado en Diamante, donde se encuentra pasando una temporada de descanso, por un periodista de Paraná, a quien hizo importantes declaraciones de carácter político y también relativas al programa que desarrollará al frente del gobierno de la primera provincia argentina.

Es interesante conocer los términos en que se expresó el doctor Vergara sobre su orientación política, que a pesar de ser bien definida, no faltan círculos donde se la ve poco clara, no sabemos si por aquello de que no hay peor ciego que el que no quiere ver.

"Pueden estar seguros—dijo el doctor Vergara al periodista — que he de gobernar con mi partido e inspirado en sus postulados inconfundibles. He de ser consecuente en absoluto con el gran movimiento de opinión que me ha discernido un puesto de honor y antes de renunciar a mi palabra, he de preferir que todo se pierda".

Con estas manifestaciones, el gobernador electo de Buenos Aires, se reafirma en su trayectoria radical, jamás desviada de la ruta que le trazan sus convicciones y mantenida con entereza en los momentos de más dura prueba.

Pro aumento de sueldos

La diputación irigoyenista en la Cámara Nacional de Diputados provocará, según se asevera, un debate alrededor del proyectado aumento de los sueldos de los empleados nacionales, sosteniendo la necesidad de que ellos sean mejorados prudencialmente.

Como se sabe, tanto el P. Ejecutivo como la mayoría de los miembros de la Comisión de Presupuesto son contrarios a ese proyecto, entendiendo que importaría una erogación gravosa para el erario, en circunstancias en que el gobierno necesita economizar para pagar las deudas pendientes.

No obstante, esa no es una razón suficiente para que, por lo menos, se haga justicia a los empleados cuyos bajos sueldos no les alcanzan para subvenir diversas exigencias de la vida como también de carácter social.

En virtud de ello, los representantes irigoyenistas saldrán en defensa del susodicho personal al tratarse el presupuesto, combatiendo la opinión del ministro de Hacienda y de la mayoría de la Comisión que ha estudiado ese asunto.

DATOS DE LLUVIA

En las localidades situadas en jurisdicción de las líneas del F. C. C. A., las últimas lluvias caídas hasta ayer, han sido las siguientes:

La Ramada 11 milímetros, Mariño 16, C. Norte 10, Tucumán 65, A. Dulce 15, Tacañas 2, V. Trinidad 7, Suardi 10, Morteros 10, Porteña 20, Matilde 18, Santa Clara 29, Gálvez 24, Irigoyen 15, Serodino 15, Rosario 19, A. Seco 19, V. Constitución 32, San Nicolás 22, Ramallo 17, Baradero 15, Campana 5, Buenos Aires 7, Luján 7, San Antonio 13, Sarmiento 15, Arrecifes 10, Rueda 21, Godoy 23, Alvarez 14, Roldán 11, Carcarañá 18, María Juana 4, Garibaldi 5, El Trébol 5, Las Rosas 16, Iturraspe 6, Noetinger 15, Landeta 8, Calchín 4, V. Rosario 1, Ientiras 3, Chilibroste 11, Cintra 6, Córdoba 10, Río 2.o 15, Lozada 13, Malagueño 7, Despeñaderos 4, Oliva 6, J. Craik 16, V. María 15, Ballesteros 22, Morrisón 0, M. Villé 12, San Marcos 17, Armstrong 6, Cañada de Gómez 16, Casilda 15, Fuentes 18, Peyrano 12, Juncal 20, Alcorta 33, Chabás 15, Firmat 6, San Urbano 4, San Ricardo 8, San José 8, Arteaga 27, Cruz Alta 16, Los Surgentes 35, Inriville 30, M. Buey 11, J. Posse 15, Ordóñez 16, Idiazábal 26, Pasco 13, D. Vélez 25, G. Fotheringham 16, Perdices 13, Cabrera 27, C. Baigorria 17, Río Cuarto 23, Chucul 65, Lagunillas 81, Benzolea 30, Alejandro 32, Ucacha 27, Chazón 37, Laborde 9, Carlota 27, M. Maíz 28, I. Verde 15, C. Bustos 15, Berabevú 30, Guatimozín 15, A. Ledesma 27, Venado Tuerto 19, Amenábar 44, Rufino 51.

De ayer: Firmat 27, Laborde 55, Ballesteros 22, G. Roca 19, San Francisco 5, Serodino 6, Irigoyen 3, El Trébol 8, Rosario 2, Armstrong 3, Alta Gracia 5, Leones 42, M. Juárez 16, Buenos Aires 3.

Almuerzo criollo

Realizóse anteayer en el Stand del Tiro Federal, el almuerzo criollo, con que los estudiantes aspirantes a oficiales de reserva, celebraban su próxima incorporación a las filas del ejército.

La reunión transcurrió en un ambiente de amable camaradería, haciéndose derroche de buen humor, comprobándose una vez más aquel adagio que dice: "A mal tiempo buena cara".

El estudiante Enrique De Feo dirigió a sus camaradas la siguiente alocución:

Compañeros:

Dentro de no muchos días los aquí congregados en torno de esta mesa, iniciaremos en el ejército nacional el cumplimiento de uno de nuestros más sagrados y dignos deberes en calidad de A. O. de R.

Digo sagrado porque el concepto Patria en su íntimo sentido encierra un amor que sólo se identifica con nuestros corazones, con nuestras propias vidas y digno porque ya que tenemos la dicha de haber nacido en un país libre y lleno de gloria el cumplir con el deber a la Patria no es un costoso sacrificio si nó un orgullo legítimamente adquirido.

Pocos iremos en tierras muy distantes de esta nuestra ciudad, los más irán en tierras cercanas pero a todos, a pesar de la enorme distancia que nos ha de separar, nos ligará un sentimiento único que cohesionará nuestros esfuerzos: el sentimiento patriótico.

Seamos forjadores del verdadero patriotismo, degenerado, desgraciadamente, como degenera todo lo humano, en el entendido patrioterismo alardeado éste, sólo por los miserables y por los débiles que explotan, mercantilizan su verdadero prestigio en favor de bastardas intenciones y ambiciones personales.

No restrinjamos tampoco su verdadero concepto en el sentido de que Patria es sólo la tierra donde nacemos, no seamos más extensivos y admitamos una solidaridad más firme y estrechemos más, las relaciones entre los hombres en sus distintas índoles sean ellas económicas, sean políticas jurídicas y morales porque esta separación y este aislamiento nos perjudica y por ende, va en detrimento al interés de la nación.

No sólo quiere a la Patria el poeta que le evoca y canta su ternura con sorprendente originalidad, delicada y fina expresión y fogoso arrebato; el legislador que en la palestra significa para el pueblo un defensor de sus derechos y un intérprete de sus aspiraciones más legítimas; el filósofo que forma su ética superior a base de ciencia, en los arduos caminos de la investigación de las causas y nos lleva a la compresión de los hechos; sí nó también el trabajador, el noble trabajador que cumple con una ley de la vida, ley humana y forja su espíritu y su alma en el taller y en las fábricas negras de humo, sin tregua, a pesar de los impedimentos y del dolor, infundiendo nueva sangre en las venas y con ellas más salud y más grandeza para el pueblo.

Compañeros: hagamos que el engrandecimiento de la nación sea una representación fiel de nuestro sublime patriotismo nacido al calor del trabajo y del amor.

He dicho.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Será confeccionado un plan de labor para la C. de Diputados

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONFERENCIO CON LOS PRESIDENTES DE LOS BLOCKS. — EL JUICIO POLITICO AL JUEZ CIVIL DOCTOR ABELENDA. — EL SECRETARIO DEL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO DIRIGIRA LA CAMPAÑA PARTIDARIA EN MENDOZA. — OPINION DE UN DIARIO SOBRE LA POLITICA NACIONAL. — "LA EPOCA" CENSURA AL GOBERNADOR ALDAO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ferreyra, conferenció con los presidentes de los blocks parlamentarios, cambiando ideas sobre la mejor forma de encauzar la discusión de los proyectos pendientes. La mayoría se inclina en favor del siguiente orden: Plan Ferroviario, Presupuesto, Reformas de la ley de Salarios y suspensión de la ley 11.289.

EL JUICIO POLITICO AL JUEZ DOCTOR ABELENDA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se ha dirigido al ministro de Justicia y al juez civil doctor Abelenda, pidiendo los antecedentes de la sentencia que ha motivado el proyecto de juicio político a dicho juez, presentado por el diputado Dickman.

POLITICA MENDOCINA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — Mañana partirá para Mendoza el secretario del Comité Nacional, señor Silvio Bonardi, con el propósito de dirigir la campaña radical en aquella provincia. Los radicales irigoyenistas consideran que Mendoza no se halla en condiciones de concurrir a las elecciones próximas y que por lo tanto deben ser aplazadas para cuando el ambiente político se haya purificado y normalizado.

OPINION DE UN DIARIO SOBRE LA POLITICA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — Un diario de la tarde se ocupa de la política nacional, diciendo que ahora gravitará sobre la situación de Córdoba, y que si el resultado de las elecciones municipales se repitiera en los comicios de marzo, el radicalismo recibiría un duro contraste que repercutiría en la elección presidencial. Hay sin embargo — agrega — factores que podrían contribuir a modificar ese resultado.

CENSURAS AL GOBERNADOR ALDAO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El diario "La Epoca" ataca duramente al gobernador de Santa Fe, señor Aldao, calificándolo de claudicante.

ITALIA

LA PARTIDA DE GASPARRI PARA ESTADOS UNIDOS

ROMA, diciembre 21. — Comentándose las informaciones adelantadas hace días sobre la partida del secretario Gasparri para Estados Unidos a presidir el concilio en representación del Papa, se anticipa que abandonará definitivamente el puesto de secretario debiendo reemplazarlo su primo En[illegible].

CONSTRUCCION DE BUQUES A MOTOR

ROMA, diciembre 21. — Dicen de Palermo que en los astilleros navales han quedado colocadas las quillas para los dos grandes buques a motor, que se destinarán para el servicio entre Sassari y las minas de cobre de [illegible] las cuales habían sido clausuradas hace algún tiempo, por falta de [illegible] para su explotación, reanudando ahora de nuevo sus actividades, con el capital aportado por una compañía inglesa.

Los servicios que harán dichos buques, cuentan con un subsidio del gobierno.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE AUTOMOVILES

ROMA, diciembre 21. — Un voraz incendio destruyó anoche en Palermo un depósito de automóviles.

Se calculan las pérdidas en más de un millón de liras.

CONSTRUCCION DE LINEAS FERREAS

ROMA, diciembre 21. — El rey Víctor Manuel firmó los respectivos decretos, por los que se aprueban los acuerdos relacionados con las concesiones de la línea férrea de Novara a Biella y de Bari a Barletta.

REUNION DE COMERCIANTES

ROMA, diciembre 21. — Informan de Turín que se realizó una reunión a la que asistieron las autoridades locales y un grupo representativo de comerciantes e industriales, aprobándose una resolución por la que se invita al gobierno a tomar las medidas del caso para la construcción de una segunda vía férrea a lo largo de la línea Turín — Cúneo.

Esa solicitud responde al aumento de tráfico creado por la intensificación del movimiento comercial.

FRANCIA

FALLECIMIENTO

PARIS, diciembre 21. — Falleció el ex-jefe del gabinete señor Julio [illegible]felino, que también fué jefe de los republicanos moderados.

TURQUIA

APLICACION DE LA PENA DE MUERTE

CONSTANTINOPLA, diciembre 21 — Se aplica la pena de muerte a todos aquellos que se niegan a seguir el nuevo régimen europeo implantado en el [illegible].

TURQUIA SE NEGARA A ACEPTAR EL FALLO DE LA LIGA EN LA CUESTION MOSUL

CONSTANTINOPLA, diciembre 21 — El gobierno turco ha manifestado que se negará a aceptar el fallo de la Liga de las Naciones, en la cuestión Mo[sul].

SUIZA

CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA, diciembre 21 — Se anuncia extraoficialmente que Rusia, Alemania y Estados Unidos asistirán a la próxima conferencia del desarme.

SE NOTA LA EFICACIA DE LA ACCION DE LA LIGA

GINEBRA, diciembre 21 — Al comentarse la intervención de la Liga de las Naciones en el asunto greco-búlgaro, en los círculos políticos, se opina que la forma satisfactoria como se ha solucionado el conflicto citado, pone de manifiesto la importancia y eficacia de la Liga.

GRAN BRETAÑA

LAS ASPIRACIONES DE MUSSOLINI

CONFERENCIA DEL DESARME

LONDRES, diciembre 21 — Las cancillerías europeas siguen con interés las aspiraciones de Mussolini tendientes a convertir el reino en imperio así como también las aspiraciones de los balcanes sobre el cercano oriente.

EL ASUNTO MOSUL FUE TRATADO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, diciembre 21 — En la Cámara de los Comunes se inició la discusión sobre el asunto de Mosul.

Baldwin, defendió la continuación del mandato sobre Irak, contra la opinión de los laboristas, los que después de promover un escándalo se retiraron del recinto.

LAS VENTAS EN OCASION DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

LONDRES, diciembre 21 — Se espera que el límite máximo de las ventas de Navidad y Año Nuevo será alcanzado entre mañana y pasado, y declinará como de costumbre durante el jueves, debido al éxodo de excursionistas que de esta capital van a los pueblos veraniegos para pasar las vacaciones de fin de año.

Se considera satisfactorio el volumen de las ventas hasta ahora realizadas. Por su parte los hoteleros, especialmente los de las costas del Sur, aseguran que es extraordinario el número de habitantes que tienen reservadas o ya ocupadas en sus establecimientos, y las compañías navieras establecen como "record" el número de viajeros con destino al continente.

Políticos y miembros del parlamento han salido del país. Lloyd George se halla actualmente en Roma, de donde seguirá a Rapallo; Mr. Austin Chamberlain pasará sus vacaciones en Italia y en Túnez; lord Winston Churchill se halla en su residencia de Kentish; Mac Donald irá a Ceylán. En cambio Mr. Baldwin quedará probablemente en Londres.

EL AVIADOR INGLES COBHAM

LONDRES, diciembre 21. — Anuncian de Wady Halfa, localidad situada a 280 kilómetros al sudoeste de Asuan, que hoy llegó a ese lugar el aviador Cobham, que realiza el vuelo de Londres a la Ciudad del Cabo.

LAS RELACIONES ENTRE LOS LABORISTAS

LONDRES, diciembre 21. — El ex primer ministro laborista, Mr. Macdonald, en un discurso pronunciado en Leicester, negó los rumores y versiones circulantes con respecto de supuestas disensiones en el seno de su partido. "Trabajamos unidos, dijo, como siempre lo hemos hecho".

PORTUGAL

SE REDACTA LA DECLARACION MINISTERIAL

LISBOA, diciembre 21. — El consejo de ministros se reune y trabaja activamente con objeto de redactar la declaración ministerial.

Con motivo de una exigencia de los legisladores del partido nacionalista, en el sentido de que se diera a conocer la mencionada declaración, so pena de impedir la votación de los duodécimos del presupuesto nacional, el presidente del gabinete señor Silva, se apresuró a presentarse en la Cámara.

SE HA PEDIDO LA CENSURA DE LA PRENSA EN EL ASUETO DEL BANCO DE ANGOLA

LISBOA, dicimbre 21. — El juez Pinto Magalhaez ha pedido el establecimiento de la censura previa de la prensa en lo referente a las noticias del asunto de la defraudación al Banco de Angola.

Los presidentes del Parlamento, previendo que la sugestión de ese magistrado sería desfavorablemente acogida, se abstuvieron de someterla a la discusión de los legisladores.

BELGICA

RENUNCIO EL EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

BRUSELAS, diciembre 21. — El barón Beyens, ministro de Bélgica ante la Santa Sede, renunció a su cargo por haber alcanzado la edad máxima de 70 años permitida para desempeñar puestos activos en el servicio diplomático belga.

El ministro de Relaciones Exteriores Vandervelde, creó un puesto especial de consejero diplomático para el barón Beyens.

DESMORONAMIENTO EN UNA MINA

BRUSELAS, diciembre 21 — Han sido evacuadas las casas y oficinas de la minas de carbón de Jumet, en el distrito de Charleroi, a consecuencia de los desmoronamientos del suelo y en el interior de esa mina.

ESTADOS UNIDOS

EL PROXIMO LANCE DE DEMPSEY EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PROXIMO

NUEVA YORK, diciembre 21 — El campeón mundial Dempsey y su manager Wille ha resuelto depositar 150 000 dólares en garantía del encuentro que tendrá Dempsey a mediados de Septiembre en la ciudad de Chicago, donde si vence, se le haría figurar en una exhibición pública, pero si quedara vencido por K. O., perderá el título.

DECLARACIONES DE DEMPSEY

NUEVA YORK, diciembre 21. — Entrevistado Dempsey niega que piense medirse con Firpo a quien no considera en ningún momento rival fuera de todo training.

LA DEMANDA CONTRA FIRPO

NUEVA YORK, diciembre 21. — La Suprema Corte no hizo lugar a la demanda entablada por Corkindale contra Firpo por cobro de pesos.

SE BUSCA LA GOLETA NORUEGA "GOSSHOLM"

NUEVA YORK, diciembre 21 — La corbeta noruega "Gossholm", que, según se informó, se hallaba en peligro, con 15 hombres de tripulación, ha sido buscada en vano durante todo el día.

La última vez que se la vió fué cerca del Cabo Ambrose, cuando comunicó que había sufrido daños y solicitaba el envío de remolcadores.

PROPUSOSE AL CORONEL MITCHELL PARA COMISIONADO DE POLICIA

WASHINGTON, diciembre 21 — En la sesión de la Cámara de Representantes, el diputado Boom propuso, para la próxima renovación de las principales autoridades del Estado de Nueva York, nombrar al coronel Mitchell comisionado de policía.

FUE ENCONTRADA LA GOLETA "GOSSHOLM"

NUEVA YORK, diciembre 21 — La goleta noruega "Gossholm" que había desaparecido ayer, fué encontrada esta noche por el remolcador "Revere", que la condujo hasta un sitio donde pudo anclar.

Las operaciones en Marruecos

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Lo que dice "Sunday Times" respecto a las gestiones de paz de M. Gordón Cauning

LONDRES, diciembre 21. — La prensa de esta capital hace diversos comentarios respecto a las gestiones que, en nombre del caudillo moro Abd-el-Krim, realiza el señor M. Gordón Canning en favor de la paz de Marruecos.

Un miportante diario, "Sunday Times", al ocuparse del asunto, analizando las condiciones en que se hallan los rifeños en la actualidad y la marcha de las operaciones y las condiciones en que se hallan los ejércitos, hace las apreciaciones siguientes:

"Si las proposiciones hechas por intermedio de M. Gordon Canning constituyen una tentativa desinteresada, es indudable que podrían ser base para iniciar inmediatas negociaciones, o bien fracasarían, como ha ocurrido con tentativas hechas anteriormente. Esto no se puede prever, pero todo demuestra que ambas partes interesadas tienen respectivamente su modo de pensar sobre el particular.

"De 60 puestos avanzados franceses perdidos en los primeros 6 meses de la guerra, solamente 40 han sido reconquistados. El ejército se encuentra actualmente operando en el campo de batalla, en condiciones que son muy perjudiciales para la salud y la moral de las tropas. El paludismo, la disentería y otras enfermedades, están causando numerosas bajas.

"Si no se llegara a la paz, la lucha sería aun más difícil el año próximo, porque cada palmo de terreno que avanzan los franceses, penetran en terrenos más ásperos y más aptos para la defensa de los rifeños.

"Marruecos amenaza con ser la tumba en que quedará sepultado el prestigio de los generales y de los altos funcionarios franceses".

VIAJE DE M. GORDON CANNING A PARIS

LONDRES, diciembre 21. — En los centros diplomáticos británicos se observan con marcado interés los esfuerzos que en favor de la paz en Marruecos realiza M. Gordon Canning, quien llegó hoy a París, llevando las condiciones de paz que propone Abd-el-Krim a los franceses.

Se cree que estas condiciones son muy favorables para Francia, con lo que los marroquíes estiman posible llegar dentro de poco a eliminar de la lucha a esa nación, a fin de poder concretarse a luchar con los españoles y hacerlos desalojar del territorio en breve tiempo.

FUERON EJECUTADOS VARIOS PRISIONEROS POR ORDEN DE ABD-EL-KRIM

TANGER, diciembre 21. — Las persistentes lluvias torrenciales afectaron considerablemente los servicios de provisión de víveres de los rifeños, quienes evacuaron la región de Bon Adelano, retirándose al norte del Ouerga.

Aunque la noticia no se ha confirmado, se asegura que Abd-el-Krim hizo ejecutar a varios prisioneros que tenía en calidad de rehenes. Con esta medida, el jefe rebelde se propone influenciar a las tribus contra la sumisión.

LLEGO A PARIS M. GORDON CANNING

PARIS, dicimbre 21. — Llegó a ésta M. Gordon Canning, comisionado por Abd-el-Krim para tratar la paz con el gobierno de Francia.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE ABD-EL-KRIM

El gobierno no recibirá oficialmente al representante del jefe rebelde

PARIS, diciembre 21. — El gobierno ha anunciado que no recibirá oficialmente al representante de Abd-el-Krim, señor Canning, aunque si extraoficialmente desea conocer las condiciones de paz del jefe rebelde.

El asunto de Tacna y Arica

ARICA, diciembre 21. — Se reunió la comisión plebiscitaria, quedando aplazadas temporariamente las sesiones debido a la ausencia de la mayoría de los miembros chilenos.

Los sucesos de Siria

JOODDAH CAYO EN PODER DE LOS REBELDES, ABDICANDO EL REY ALI

LONDRES, diciembre 21. — Informan de Siria, que la localidad de Joddah ha caído en poder de los rebeldes, después de un reñido combate, habiendo abdicado el rey Ali.

EL JEFE DE LAS FUERZAS DE LOS DRUSOS

LONDRES, diciembre 21. — Anuncian de Damasco que el emir Arslan, jefe de las fuerzas de los drusos, partió de Beyrut, acompañado de varios nacionalistas, dirigiéndose a Djebel-Drusa, donde conversará con el doctor Shabandar, jefe de los nacionalistas sirios.

El viaje del emir Arslan confirma las esperanzas que existen actualmente para llegar a una paz, por cuanto los nacionalistas se muestran inclinados a terminar las hostilidades.

LLEGADA DE BUQUES ITALIANOS

BEYRUT, diciembre 21. — El cónsul de Italia en esta ciudad anunció hoy que mañana llegarán al puerto un crucero y cuatro destróyers de la marina italiana.

INVASION DE LOS DRUSOS AL LIBANO

LONDRES, diciembre 21. — La Agencia Exchange recibió un despacho de Beyrut en el cual se anuncia que a consecuencia de la retirada de las tropas francesas del distrito de Monte Hermon en dirección de Damasco, los drusos volvieron a invadir el Líbano y emprendieron el ataque contra la ciudad de Hasbaya, en donde continúa la lucha.

Diplomáticas

LICENCIA CONCEDIDA A UN PLENIPOTENCIARIO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — Por decreto del Poder Ejecutivo se concedió licencia al ministro argentino en Londres, doctor Uriburu.

EL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO EN CHILE PRESENTO SUS CREDENCIALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El embajador extraordinario en Chile, Dr. Manuel Malbrán, comunica que ha presentado sus credenciales ante el gobierno de aquel país.

El asunto de la Armour Grain Co.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El ministro de Agricultura conferenció hoy con el presidente Alvear, informándole sobre las investigaciones realizadas en el asunto de las denuncias formuladas por la Armour Grain Co. y cuyo final es ya conocido.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El asesor letrado del ministerio de Obras Públicas, ha continuado recibiendo declaraciones en el sumario intruído a raíz de las denuncias formuladas por la Armour Grain Co. de Chicago, tratando de averiguar si existen otras personas que hayan enviado informes falsos sobre el rendimiento de nuestra cosecha de trigo.

El señor Vernet Grechan, gerente del Frigorífico Armour de La Plata, concurrió al ministerio firmando un acta en que declara que el empleado encargado de transmitir cables a la Americana Grain Company" era Luis Mc. Cauley, responsable por consiguiente de la transmisión que ha originado la investigación. Además dice que la compañía no tiene declaración expresa de Mac Cauley denunciándose autor de la mencionada comunicación cablegráfica, pero se lo debe tener por responsable desde que dicho señor era el encargado de tal servicio.

Administración Nacional

REGRESO DEL PRESIDENTE ALVEAR Y DEL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El presidente Alvear y el ministro de Guerra regresaron hoy de Mar del Plata, reanudando sus tareas.

PEDIDO DE LOS VECINOS DEL CHACO AL PODER EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — Numerosos vecinos del Chaco han solicitado al P. Ejecutivo Nacional la designación del doctor Julio Ferrando para la Gobernación del territorio.

EL INTERVENTOR DE SAN JUAN SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El interventor de San Juan general Brequen, se entrevistó hoy con el presidente Alvear, informándole sobre la situación política de aquel Estado.

CANCELACION DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — En el curso del mes actual el ministerio de Hacienda de la Nación, ha cancelado préstamos por valor de 4.700.000 pesos nacionales a fin de año la deuda a corto plazo sumará un total de 485.197.108 pesos.

EL INTERVENTOR DE LA RIOJA

El interventor de La Rioja doctor Mora y Araujo, visitó hoy al presidente Alvear.

DEPORTIVAS

EL EQUIPO PARAGUAYO DE FOOT-BALL JUGARA EN SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El equipo paraguayo que actúa en el Campeonato Sudamericano de Foot Ball, jugará el viernes próximo un partido amistoso en Rosario, contra el cuadro de Tiro Federal.

El domingo, además jugará en Santa Fe con un combinado local.

Capital Federal

EL JUEZ FEDERAL DR. JANTUS, SE INHIBIO EN UN PROCESO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21 — El juez federal doctor Jantus, se inhibió en el proceso seguido por defraudación de 300.000 pesos en la sucursal del Banco de la Nación en Olivos, por entender que corresponde al poder federal de La Plata.

CONCURSO HIPICO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — En el Campo de Mayo se inició el concurso hípico anual entre militares, con participación de numerosos jinetes.

NUEVOS SUBTENIENTES DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — Los cadetes del Colegio Militar que recibirán mañana los despachos de subtenientes, son 81, correspondiendo el premio instituído por el ministro de Guerra, al sargento Feliciano Zumelzú, y el premio Pro Patria el sargento Rodolfo Perazzo. Además, será designado abanderado de 1926 el cadete José Embriano.

INCENDIO EN EL SALON DEL AUTOMOVIL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — En el Salón del Automóvil se declaró hoy un incendio, motivado por un derrame de nafta sobre la batería eléctrica, siendo sofocado después de haber destruído un galpón. Los perjuicios no son de consideración.

ACCIDENTE DE AVIACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — Hoy ocurrió un accidente de aviación que por fortuna no ocasionó desgracias personales. El aeroplano militar, piloteado por el subteniente Armando Barreda, volaba sobre la ciudad a una altura de 5.000 metros, cuando el piloto se dió cuenta de ciertas fallas del motor y se dispuso a descender. Apenas iniciada la maniobra, el motor dejó de funcionar, comenzando a planear y aterrizando luego en el terreno de la Facultad de Agronomía, sito en calle San Martín y Av. Nazca. El piloto no perdió su serenidad y realizando un rápido viraje, impidió que el aparato chocase contra las casas existentes en ese lugar. El aviador resultó ileso, pero el aparato sufrió averías de importancia.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — El subteniente Armando Barreda dice que el aeroplano que piloteaba, en circunstancias en que no llevaba ningún impulso, se aplastó en terrenos de la Facultad de Agronomía, quedando destrozado; planeó desviado y que milagrosamente no cayó sobre los cables del tranvía o sobre los vehículos que transitaban por Avenida San Martín.

EL PRESIDENTE ALVEAR CONCURRIRA HOY AL COLEGIO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — El presidente de la República, doctor Alvear, concurrirá mañana al Colegio Militar, con el objeto de asistir a la distribución de premios entre los nuevos subtenientes del Ejército.

FUE INAUGURADA UNA EXPOSICION MODELO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — En el local de la Avenida de Mayo 1018, fué inaugurada hoy la feria modelo, organizada por la Junta de Abastecedores, desfilando numeroso público.

EL VICEPRESIDENTE DE LA C. DE DIPUTADOS DE CORDOBA, PROVOCO UN INCIDENTE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — Informan de Córdoba que en el Café La Cosechera se produjo un incidente provocado por el vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Eloy Illanes, quien agredió al redactor del diario "La Razón" señor Felipe Otero, a raíz de ciertas publicaciones hechas por éste. Ambos son de filiación radical. Illanes disparó dos tiros de revólver contra el periodista, no logrando dar en el blanco. Los dos fueron detenidos por la policía.

EL PRESIDENTE ALVEAR IRA A LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — El presidente Alvear partirá el martes para La Plata con el fin de inaugurar la nueva destilería de petróleo.

EL PROFESOR DR. CASTEX

CAPITAL FEDERAL, diciembre 21. — El miércoles próximo partirá para Europa el profesor doctor Mariano Castex.

ROSARIO

NAVES DE GUERRA EN EL PUERTO

ROSARIO, diciembre 21 — Fondearon hoy en este puerto el cañonero "Rosario" y los Avisos 5 y 10, al mando del capitán de fragata Alfredo M. Cafrade. A bordo vienen 150 aspirantes.

Las naves zarparán mañana con destino a Concordia.

DEMOSTRACION AL VOLANTE PEDRO BORDINO

ROSARIO, diciembre 21 — Hoy fué objeto de una demostración de simpatía el célebre volante italiano Pedro Bordino.

CONCURSO DE PLANOS PARA EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, diciembre 21 — La Bolsa de Comercio dará 40.000 pesos nacionales en premios para el concurso de planos de su nuevo edificio. El primer premio será de 20.000 pesos.

LA REORGANIZACION RADICAL

ROSARIO, diciembre 21. — Hoy se iniciaron los trabajos para la reorganización del radicalismo, presumiéndose que se obtendrá franco éxito por la completa adhesión de los menchaquistas.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, diciembre 21. — Mañana por la noche se inaugurará la exposición internacional de Higiene, Arte e Industrias.

CONFERENCIA

ROSARIO, diciembre 21. — En el teatro Colón, el doctor Habib Stéfano dió esta noche su anunciada conferencia sobre "Los sirio libaneses".

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, diciembre 21. — La compañía de teléfonos anuncia que en